

ACTA DE LA SESIÓN 661 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo menciona que la Dra. Irma Siller Alcalá, representante del profesorado del Departamento de Electrónica, envió un oficio para informar que no podría asistir a la sesión, al igual que el suplente de la representación el Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce.

Se procede al pase de lista.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto A. Alcántara Ramírez: P

Encargado del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Manuel E. Ruiz Sandoval Hernández: P

Jefe del Departamento de Materiales

Dr. Alejandro A. Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Dra. Georgina Ma. Guadalupe Pulido Rodríguez: P

Dr. Eduardo Basurto Uribe

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dra. Irma Siller Alcalá:

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dra. Ma. Berenice Guadalupe Quintana Diaz: P

Dr. José Luis Ramírez Cruz

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Francisco González Díaz: P

Dra. Silvia Corona Avendaño

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras: P

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Abigail Arenas Morales: P

Srta. Regina Liz Pérez Vega

Representantes propietaria y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Martín Alejandro Pérez Cruz: P

Srta. Ana Gloria Velasco Jiménez

Representantes propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Srta. Neybeth Saamantha Canizal González: P

Sr. Ostin Uriel Martínez Campos

Representante propietaria y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica.

Sr. Saúl Arreola Acosta:

Sr. Alejandro Aníbal Ortega Peraya

Representante propietario y suplente del alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Mtro. Giovanni Manuel Ramos Reyes:

Ing. Diego Sinuhé Guillén Rodríguez

Representante propietario y suplente del alumnado de los Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 13 consejeros siendo las 15:21 h.

I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

La Presidenta del Consejo da la bienvenida al Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval como miembro del Consejo Divisional en calidad de Jefe de Departamento de Materiales.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo propone incluir un punto en el orden del día, relacionado con la solicitud de prórroga que presenta la Comisión encargada de analizar y proponer la creación de lineamientos de planeación y evaluación de los posgrados de la División de Ciencias e Ingeniería, se proyecta la propuesta de punto.

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo que explique lo relacionado al plazo que requiere la Comisión.

El Secretario del Consejo menciona que la Comisión tenía prácticamente toda la documentación necesaria para presentar su informe y dictamen en la sesión 661; sin embargo, en sus últimas dos sesiones se consideraron nuevos puntos que alargaron el trabajo, agrega que la fecha actual que tiene la Comisión para cumplir con su mandato ya no es suficiente para llevarla a buen término y por esa razón se solicita una prórroga que iría hasta el 20 de abril, si es que el órgano decide aprobarla.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios con respecto a la propuesta de la inclusión del punto; así como al conjunto de puntos incluidos en el orden del día.

La Dra. Berenice pregunta si con la fecha propuesta todavía correspondería a esta representación su atención.

El Secretario del Consejo responde que sí, que el 20 de abril sería la fecha límite que tiene esta comisión para entregar el informe en esta representación.

La Presidenta del Consejo aclara que la fecha permite que sea bajo esta representación.

El Dr. Rafael Pérez Flores solicita incluir en el orden del día un punto más, da lectura al mismo y se proyecta la propuesta, menciona que el perfil CB22-36 formó parte de la documentación de la sesión 655 y apareció con el número 35 por un

error, agrega que en los diversos archivos PDF que se manejaron entre las sesiones 655 y 656, el perfil mencionado no formó parte de la documentación de la sesión 656 y que en la sesión 655 sí apareció, menciona que es del interés del Departamento de Ciencias Básicas que forme parte de los perfiles aprobados, de esta manera se podrá solventar el error ante el Área de Investigación- Enseñanza de las Ciencias Básicas con la cual se acordó el perfil.

La Dra. Berenice pregunta si se podría presentar el perfil, ya que no lo recuerda.

La Presidenta del Consejo comenta que el Dr. Rafael Pérez señaló que en la sesión 655 ordinaria, el perfil formaba parte de la documentación y en esa ocasión se acordó postergar la aprobación de los perfiles, en la sesión 656 donde se aprobaron los perfiles de la división, se omitió el perfil referido y el Dr. Rafael Pérez lo está asumiendo, es por ello por lo que tiene el interés de dar alcance al acuerdo generado.

El Mtro. Alcántara menciona que, efectivamente, ese perfil estaba incluido en los perfiles que se iban analizar en la sesión 655.

La Presidenta del Consejo solicita que antes de proceder a aprobar el orden del día, se muestre como quedaría con la inclusión de los puntos, solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación el orden del día, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobado.

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 1.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Frac. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Frac. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 1.4 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
 - 1.5 Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica. Resolución al respecto. (Art. 34 Fracc. XII del RO*; Lineamientos Divisionales; Criterios de Consejo Académico).
2. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación de Mecánica y Mecatrónica (Art. 55 del RIOCA*).
3. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*).
4. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

- 4.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Luciano Roberto Fernández Sola del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.
- 4.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Eduardo Arellano Méndez y del Dr. Edgar Tapia Hernández del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del perfil CB22-36 del Departamento de Ciencias Básicas, en alcance al acuerdo 656.10, relacionado a la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2022 (Art. 34 Frac. V del RO* y Art. 117 del RIPPPA*)
6. Asuntos Generales.

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):

1.1. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).

La Presidenta del Consejo, solicita al Secretario del Consejo de lectura al informe.

El Secretario del Consejo da lectura a las propuestas de nuevos proyectos UAM de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo da lectura a la parte relacionada con las solicitudes de prórroga de servicio Social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo da lectura a las propuestas de nuevos subproyectos 829 de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, las somete a votación, se aprueban por unanimidad.

El Secretario del Consejo da lectura a los asuntos varios de servicio social.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, los somete a votación, se aprueban por unanimidad.

Acuerdos

661.1.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

- 661.1.1.1 Se aprobaron los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 661.1.1.1.1 CBI-1580 Desarrollo y mantenimiento de los Laboratorios de Cómputo y de Hidroneumática y del brazo cartesiano. M. en C. Gerardo Aragón González, M. en C. Alejandro León Galicia.
- 661.1.1.1.2 CBI-1581 Reciclaje químico o degradación química de materiales de desecho que contienen sustancias orgánicas. Dr. Cirilo García Martínez.
- 661.1.1.1.3 CBI-1582 Apoyo en el desarrollo de notas y material interactivo del curso de la UEA Investigación de Operaciones II. Dr. Domingo Rodríguez Benavides.
- 661.1.1.1.4 CBI-1583 Gestión de soporte técnico y bases de datos para la empresa CIM Concept. CIM Concept S.A. DE C. V. Mtra. Johana Guadalupe Manilla Yañez, M. en C. Josué Figueroa González.
- 661.1.1.1.5 CBI-1584 Elaboración y caracterización del material compuesto de matriz de la aleación Zn-22%p Al y partículas embebidas de B4C. Dr. José Arturo Aragón Lezama.
- 661.1.1.1.6 CBI-1585 Elaboración por metalurgia de polvos, caracterización de microestructuras y comportamiento en compresión de aleaciones Zn-22%p Al-X%p Cr. Dr. José Arturo Aragón Lezama.
- 661.1.1.1.7 CBI-1586 Compuestos con actividad biológica e inhibidores de corrosión. Dr. Guillermo Enrique Negrón Silva, Dra. Alma Sánchez Eleuterio, Dra. Elsie Ramírez Domínguez.
- 661.1.1.1.8 CBI-1587 Apoyo a la docencia e investigación del Departamento de Sistemas. Dr. José Alejandro Reyes Ortiz.
- 661.1.1.1.9 CBI-1588 Generación de familias de gráficas que son equivalentes con base en su polinomio cromático. Dra. María Guadalupe Rodríguez Sánchez.
- 661.1.1.1.10 CBI-1589 Creación de una cámara para el calentamiento y/o fusión de materiales con atmósfera inerte o al vacío en un horno de microondas. Dr. José Arturo Aragón Lezama.
- 661.1.1.1.11 CBI-1590 Manual de prácticas de Laboratorio de Concreto. M. en I. Oscar Isidro Monter Espinosa.
- 661.1.1.2 Se aprobó la prórroga de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 661.1.1.2.1 CBI-964 Simulación y Análisis Experimental en Energía Solar. Dr. Hilario Terres Peña.
- 661.1.1.2.2 CBI-1287 Diseño de materiales sono o foto-activos (TiO₂), usados en la degradación de contaminantes. Dr. Marcos May Lozano.

- 661.1.1.2.3 CBI-1318 Modelando sistemas complejos: Estadística y Dinámica. Dr. Hugo Hernández Saldaña.
- 661.1.1.2.4 CBI-1422 Variación del comportamiento inelástico de puentes con irregularidad en superestructura y subestructura. Propuesta de incorporación a un reglamento de diseño. Dra. María de la Consolación Trinidad Juana Gómez Soberón, Dr. Tiziano Perea Olvera.
- 661.1.1.2.5 CBI-1462 Síntesis de nuevos materiales para aplicaciones optoelectrónicas. Dr. Joan Reyes Miranda. Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez, Dra. Miriam Aguilar Sánchez.
- 661.1.1.3 Se aprobaron los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 661.1.1.3.1 CBI-829-421 Estudio de la metodología para desarrollar una celda seca de hidrógeno. Centro Mexicano para la Producción más Limpia – Instituto Politécnico Nacional. Dr. Jorge Gabriel Vázquez Arenas, Dra. Rosa María Luna Sánchez.
- 661.1.1.3.2 CBI-829-422 Programa de apoyo administrativo, técnico y operativo para el mantenimiento y mejora de las instalaciones de las diferentes áreas de la CFE. Comisión Federal de Electricidad. Prof. Rogelio Ballesteros Corona.
- 661.1.1.3.3 CBI-829-423 Apoyo a actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad De México. M. en C. Liliana Sánchez Estrada, Lic. María Estela Del Valle Guerrero.
- 661.1.1.3.4 CBI-829-424 Auditoría de recursos de obra pública y análisis de datos en el Ayuntamiento de Zirándaro, Guerrero. Honorable Ayuntamiento de Zirándaro de los Chávez, Guerrero. Ing. Elna Guadalupe Torres de la Cruz, Ing. Hander Mercado García.
- 661.1.1.3.5 CBI-829-425 Programa de Servicio Social en obras públicas. Municipio Omealca, Veracruz. Arq. Luis Enrique Ancona Rodríguez.
- 661.1.1.3.6 CBI-829-426 Caracterización luminiscente de materiales cerámicos sintéticos para la detección de radiación ionizante. Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA) del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Legaria. Dr. Teodoro Rivera Montalvo, Dr. Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón.
- 661.1.1.4 Se aprobó ampliar el cupo de prestadores de Servicio Social en el siguiente subproyecto de Servicio Social.
- CBI-829-285 Educación Superior y Conservación del Medio Ambiente. Mtra. Blanca Lydia Orozco Montaña.

Se aumentan 20 lugares de prestadores de Servicio Social, 10 alumnos de Licenciatura en Ingeniería Ambiental y 10 alumnos de la Licenciatura en ingeniería en Computación.

1.2. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura a una solicitud de revalidación de estudios.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad

Acuerdos

661.1.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

661.1.2.1 Revalidación de los Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Automática, realizados en la Universidad Tecnológica de la Habana “José Antonio Echeverría”, La Habana-Cuba, por Alejandro López Izquierdo, matrícula 2212800927. Revalidación Total de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Automática, únicamente para efectos de ingreso a la Maestría en Ingeniería de Procesos.

1.3. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Frac. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Frac. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura a la parte de informes de periodo sabático, agrega que hay un error en el informe de la Comisión en el periodo del profesor Eduardo Campero, debe decir del 5 de abril de 2021 al 4 de febrero de 2022.

La Presidenta del Consejo comenta que, de los informes de periodo sabático presentados, solo el del Dr. Eduardo Campero cumple con lo establecido en los lineamientos de período sabático de entregar el informe de manera oportuna y que se hará la corrección, solicita comentarios, al no haber, los da por recibidos.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes de periodo sabático mayores a un año, agrega que hubo un error en el nombre del profesor Gilberto Domingo Álvarez Miranda.

La Presidenta del Consejo comenta que se hará la corrección, solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación la categoría de las solicitudes de periodo sabático, se aprueba por mayoría.

El Secretario del Consejo da lectura a las solicitudes de periodo sabático menor a un año, agrega que hay un error que corregir en la categoría propuesta a la solicitud del profesor Enrique Aduna Espinosa, debe decir satisfactorio.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación el periodo y las categorías de las solicitudes de sabático menores a un año, se aprueban se aprueba por mayoría.

El Secretario del Consejo da lectura a la parte relacionada a una extensión de periodo sabático.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, da por recibida la solicitud de extensión de periodo sabático.

Acuerdos

- 661.1.3 Se recibió el informe de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.
- 661.1.3.1 Se dieron por recibidos los siguientes informes de actividades de periodo sabático:
 - 661.1.3.1.1 Informe del periodo sabático del 08 de enero de 2018 al 07 de enero de 2019, del profesor Enrique Aduna Espinosa, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.1.2 Informe del periodo sabático del 10 de septiembre de 2018 al 09 de marzo de 2019, del profesor Alfonso Moisés Anzaldo Meneses, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.1.3 Informe del periodo sabático del 15 de abril de 2013 al 14 de diciembre de 2014, de la profesora Marisela Guzmán Gómez, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.1.4 Informe del periodo sabático del 19 de agosto de 2013 al 18 de febrero de 2015, del profesor Rafael Felipe Monroy Pérez, del Departamento de Ciencias Básicas.

- 661.1.3.1.5 Informe del periodo sabático del 17 de septiembre de 2018 al 16 de marzo de 2019, de la profesora María Guadalupe Rodríguez Sánchez, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.1.6 Informe del periodo sabático del 19 de abril de 2010 al 18 de abril de 2011, del profesor Carlos Zubieta Badillo, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.1.7 Informe del periodo sabático del 29 de septiembre de 2008 al 28 de julio de 2010, del profesor José Luis Zamorano Flores, del Departamento de Electrónica.
- 661.1.3.1.8 Informe del periodo sabático del 05 de abril de 2021 al 04 de febrero de 2022, del profesor Eduardo Campero Littlewood, del Departamento de Energía.
- 661.1.3.2 Se aprobó la categoría de las siguientes solicitudes de periodo sabático:
- 661.1.3.2.1 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor Carlos Zubieta Badillo, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.2.2 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor Hugo Eduardo De Jesús Solís Correa, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.2.3 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 12 meses de la profesora Icela Dagmar Barceló Quintal, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.2.4 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 14 meses de la profesora Marisela Guzmán Gómez, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.2.5 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 16 meses del profesor Rafael Felipe Monroy Pérez, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 661.1.3.2.6 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 22 meses del profesor Héctor Fernando Sánchez Posadas, del Departamento de Electrónica.
- 661.1.3.2.7 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 18 meses del profesor Gilberto Domingo Álvarez Miranda, del Departamento de Energía.
- 661.1.3.2.8 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor Luis Antonio Rocha Chiu, del Departamento de Materiales.

- 661.1.3.2.9 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 20 meses de la profesora Ana Lilia Laureano Cruces, del Departamento de Sistemas.
- 661.1.3.2.10 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 16 meses del profesor Javier Ramírez Rodríguez, del Departamento de Sistemas.
- 661.1.3.3 Se aprobó la categoría y el periodo de las siguientes solicitudes de periodo sabático:
 - 661.1.3.3.1 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 6 meses del profesor Alejandro Raymundo Pérez Ricárdez, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.2 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 10 meses de la profesora Ana Marisela Maubert Franco, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.3 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 06 meses del profesor Gerardo Antonio Ovando Zúñiga, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.4 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 6 meses del profesor Alfonso Moisés Anzaldo Meneses, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.5 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 6 meses de la profesora Elia Benítez Márquez, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.6 Categoría de Satisfactorio a la solicitud de periodo sabático por 6 meses del profesor Enrique Aduna Espinosa, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.7 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 8 meses del profesor María Guadalupe Rodríguez Sánchez, del Departamento de Ciencias Básicas.
 - 661.1.3.3.8 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 6 meses del profesor Carlos Alberto Rivera Salamanca, del Departamento de Energía.
- 661.1.3.4 Se aprobó la solicitud de extensión de periodo sabático por 12 meses a partir del 26 de julio de 2022 de la profesora Leticia Nuño Licon, del Departamento de Energía, aprobado en la sesión 644 Ordinaria por acuerdo 644.2.4.2.3.

1.4. Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura a la parte de propuestas de nuevos proyectos de investigación.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios.

El Secretario del Consejo menciona que, en este dictamen se presentaron 4 proyectos de investigación que forman parte de la propuesta de creación de una nueva Área de Investigación del Departamento de Energía, agrega que, como parte del procedimiento, el grupo proponente envía la propuesta de creación del área junto con los proyectos de investigación que pretende realizar, estos son revisados por la comisión que se encarga de analizar los proyectos y una comisión diferente se encarga de analizar la propuesta de creación del área, menciona que el punto que se está presentando tiene que ver con el siguiente que es la propuesta de aprobación para proponer la creación del área al Consejo Académico.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haberlos, somete a votación la aprobación de las propuestas de nuevos proyectos, se aprueban por unanimidad.

Acuerdos

661.1.4 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos

661.1.4.1 Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación del Departamento de Energía:

661.1.4.1.1 Proyecto EN001-22

Evaluación del efecto de una fisura en el comportamiento elástico de un rotor

Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.

Fecha de término: 31 de marzo de 2025.

Responsable: Dr. Homero Jiménez Rabiela.

Área: Mecánica

- 661.1.4.1.2 Proyecto EN002-22
Estudio experimental de pandeo en ejes de acero AISI 4140 nitrurados
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Homero Jiménez Rabiela.
Área: Mecánica
- 661.1.4.1.3 Proyecto EN003-22
Modelado, diseño, construcción y evaluación de un prototipo de cinco ejes para manufactura aditiva
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Benjamín Vázquez González.
Área: Mecánica
- 661.1.4.1.4 Proyecto EN004-22
Análisis de sistemas multicuerpo para determinar acoplamientos dinámicos y autoparamétricos
Fecha de inicio: 01 de abril de 2022.
Fecha de término: 31 de marzo de 2025.
Responsable: Dr. Benjamín Vázquez González.
Área: Mecánica

1.5. Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica. Resolución al respecto. (Art. 34 Fracc. XII del RO*; Lineamientos Divisionales; Criterios de Consejo Académico).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario que presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario da lectura íntegra al dictamen de la Comisión.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios,

El Mtro. Arturo Lizardi agradece a la Comisión el trabajo realizado y menciona que

el trabajo del grupo proponente lleva varios años y han sido muchos esfuerzos.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios al no haberlos somete a votación proponer la creación del Área Mecánica al Consejo Académico, se aprueba por mayoría.

La Presidenta del Consejo menciona que también se tienen que aprobar los dos programas de investigación asociados a dicha propuesta de creación del Área, solicita comentarios al no haberlos, somete a aprobación los dos programas de investigación, se aprueban por mayoría.

Acuerdos

661.1.5 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación Mecánica.

661.1.5.1 Se aprobó proponer al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la creación del Área de Investigación Mecánica.

661.1.5.1.1 Se aprobó el Programa de Investigación, “Diseño de elementos de máquinas y procesos de manufactura”, perteneciente al Departamento de Energía.

661.1.5.1.2 Se aprobó el Programa de Investigación, “Estudios y análisis de sistemas dinámicos”, perteneciente al Departamento de Energía.

2. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación de Mecánica y Mecatrónica (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario explique la solicitud de prórroga

El Secretario del Consejo menciona que los trabajos de la Comisión están por concluir y solo faltan detalles, la prórroga solicitada sería hasta 5 de abril de 2022.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haberlos, somete a aprobación la solicitud de prórroga para la Comisión hasta el 5 de abril de 2022, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

661.2 Se aprobó una prórroga para que presente su dictamen la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación de Mecánica y Mecatrónica.

Se acordó como nueva fecha de entrega del dictamen el 05 de abril de 2022.

3. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo comenta que ya se había comentado la razón de la solicitud de prórroga, agrega que se propone como nueva fecha el 20 de abril de año 2022, solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación la aprobación de la solicitud de prórroga hasta el 20 de abril de 2022, se aprueba por mayoría.

Acuerdo

661.3

Se aprobó una prórroga para que presente su dictamen la Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Se acordó como nueva fecha de entrega del dictamen el 20 de abril de 2022.

4. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

4.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Luciano Roberto Fernández Sola del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.

La Presidenta del Consejo solicita que se proyecte lo relativo al punto y solicita al Secretario que presente la información.

El Secretario del Consejo presenta la composición actual y propuesta del Comité de Estudios, que la integración del Dr. Luciano Roberto Fernández Sola está avalada por el Comité agrega que, en su caso, la composición de los Comités de Estudios de posgrado está señalada en sus Planes de Estudio.

La Presidenta del Consejo comenta que la causa de la baja del Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval es por su designación como Jefe de Departamento de Materiales, solicita comentarios sobre la propuesta de integración del Dr. Luciano Roberto Fernández Sola al Comité de Estudios del posgrado en Ingeniería Estructural, al no haberlos, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

661.4.1

Se integró al Dr. Luciano Roberto Fernández Sola del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural.

4.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Eduardo Arellano Méndez y del Dr. Edgar Tapia Hernández del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.

La Presidenta del Consejo solicita se presente la composición actual y la propuesta del Comité de Estudios, agrega que el Comité cuenta con 5 académicos que dan cobertura a las diferentes áreas que se cultivan en la licenciatura, menciona que con la incorporación del Dr. Eduardo Arellano Méndez y del Dr. Edgar Tapia Hernández se enriquecería este comité, solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación la incorporación del Dr. Eduardo Arellano Méndez y del Dr. Edgar Tapia Hernández del Departamento de Materiales al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

661.4.2

Se integró al Dr. Eduardo Arellano Méndez y al Dr. Edgar Tapia Hernández del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del perfil CB22-36 del Departamento de Ciencias Básicas en alcance al acuerdo 656.10 relacionado a la determinación de las necesidades de personal académico de la División de Ciencias Básicas para el año 2022.

La Presidenta del Consejo menciona que al inicio de la sesión se expusieron las razones de este alcance, solicita comentarios, al no haberlos, somete a votación la aprobación del perfil, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

661.5

Se aprobó del perfil CB22-36 del Departamento de Ciencias Básicas, en alcance al acuerdo 656.10, relacionado a la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2022.

Asuntos Generales:

La Presidenta del Consejo, solicita al Secretario del Consejo presente los asuntos generales.

El Secretario del Consejo comenta que solo hay un asunto y se trata de un oficio del Dr. Manuel Ruiz Sandoval Hernández, Jefe del Departamento de Materiales que, en virtud de haber sido designado como Órgano Personal, formaliza su renuncia de los Comités de Estudios de Licenciatura en Ingeniería Mecánica y al Comité de Estudios de Posgrado en Ingeniería Estructural a partir del 18 de

marzo.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios.

La Dra. Georgina Pulido comenta que tiene una carta que le han pedido tres profesoras que lea, menciona que la carta está dirigida a la Dra. Teresa Merchand Hernández, Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería y procede a su lectura, se menciona que, como es del conocimiento, el Dr. Hugo Eduardo Solís Correa y la Dra. Icela Dagmar Barceló Quintal, renunciaron a ser miembros del área de química y física química ambiental por así convenir a sus intereses, que las abajo firmantes integrantes del área respetan plenamente su decisión y declaran que esto ha desatado un conflicto que está afectando gravemente su desarrollo como investigadoras ante la imposibilidad de utilizar los espacios del área para sus actividades, que por esta razón manifiestan su voluntad para que el conflicto sea resuelto dentro de los cauces que prevé la Legislación Universitaria, que aseguran su disposición para participar en las negociaciones e invitan a los doctores para que hagan lo mismo, que desean expresar su extrañamiento por las afirmaciones vertidas por la Dra. Icela Dagmar Barceló Quintal en los puntos 1 y 7 de su escrito y en algunos de los argumentos que presentó ante el Consejo Divisional en la Sesión Ordinaria 657 celebrada el 11 de marzo de 2022, respecto al punto 1 del escrito, que desean aclarar que en ningún momento las Integrantes del área, le exigieron a la Dra. Barceló el uso de algún equipo que estuviera bajo su resguardo y no tienen registro de que se ofrecieran capacitaciones para su uso, que con respecto al punto 7, el día 14 de enero por instrucciones del Dr. Rafael Pérez, la Dra. Alejandra Navarrete, Jefa del Área, recibió un correo solicitando a las integrantes de la misma, asistir a la Universidad para recabar los números de inventarios de los equipos que deseaban se quedaran en el área, ya sea porque se compraron con presupuesto o fomento del área o porque participaron en los proyectos CONACYT o de redes de PRODEP, que acordaron que dicha asistencia sería el día 16 de febrero y que durante esa visita no se sacó equipo alguno, añaden que dicha entrada se dio en compañía del Ing. Mario Castellanos Encargado de Mantenimiento de los Laboratorios de Ciencias Básicas quien en ese momento era la única persona que poseía las llaves de todos los espacios del área, que con respecto al punto 8 del mismo escrito, la Dra. Barceló manifestó que hizo un inventario pero no reportó faltante alguno, que niegan la posibilidad que se haya extraído algún equipo durante dicha visita como la Dra. Barceló sostiene y que se deslindan de cualquier responsabilidad, también manifiestan que tanto al interior, como al exterior del área existen sistemas de videovigilancia cuyas grabaciones se pueden ver, que solicitan se haga una resolución formal de la repartición de los espacios y luego un exhorto a los doctores para que a la brevedad liberen los espacios de los laboratorios asignados al área a partir de esa resolución, que creen que este es un paso definitivo para la resolución de este conflicto y por eso es urgente que se haga, que durante la intervención de la Dra. Barceló ante el Consejo Divisional hizo menciones acerca de las integrantes del área que consideran fueron descalificativos y ajenos a la verdad, por lo que solicitan que se le exhorte a que

se abstenga de emitir esos comentarios, que finalmente creen que la discusión del asunto en el Consejo Divisional enriquecerá el punto de vista del Dr. Rafael Pérez quien con la asesoría de la Delegada del Abogado General ha sido interlocutor para la resolución del conflicto

El Dr. Rafael Pérez menciona que es necesaria la resolución formal acerca de los espacios para llevar a cabo las actividades académicas y de investigación, agrega que, desde que los doctores Icela Barceló y Hugo Solís expresaron su salida del área de investigación, la decisión del traspaso de los bienes de la Universidad que están bajo su resguardo, fue exclusiva de ellos, que determinaron a quien traspasar los bienes, agrega que hay una lista aproximada como de 8 bienes, a los cuales se va a realizar el cambio de resguardo por decisión propia de los doctores Icela Barceló y Hugo Solís, esa situación quedó solucionada, ellos tendrán sus espacios para llevar a cabo las actividades académicas y de investigación.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, da por concluida la sesión 661 Ordinaria, siendo las 16:52 h.

Asuntos Generales:

Se recibió oficio de renuncia al Comité de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural del Dr. Manuel Eurípides Ruiz Sandoval Hernández, por haber sido designado Jefe del Departamento de Materiales.

Se dio lectura a un escrito presentado por las integrantes del Área de Química y Fisicoquímica Ambiental, copia del mismo se encuentra en el expediente de la sesión.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RSS: Reglamento de Servicio Social

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 692 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 15 de junio de 2023.

Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
Secretario